

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Grupo químico: oxiclорuro de cobre y sulfato tribásico de cobre pertenecen al grupo químico de los compuestos de cobre. El ácido ascórbico, pertenece al grupo químico de las α 'E1-cetolactonas. No comer, beber ni fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo. Durante la manipulación y aplicación utilizar: antiparras, mascarilla con filtro, guantes impermeables, botas de goma y overol impermeable. No aplicar en contra del viento y una vez terminada la aplicación cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua y jabón. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto con su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas ni forrajes. **Información ecotoxicológica:** a la dosis de aplicación recomendada, **Citrus Cobre** es moderadamente tóxico para algas y dafnias, prácticamente no tóxico para peces y aves, ligeramente tóxico para organismos del suelo y Ligeramente tóxico para abejas.

Síntomas de intoxicación: posible irritante de las vías respiratorias. Mínimamente irritante ocular.

Antídoto: no existe antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: realizar ABC de reanimación. Si el paciente está sintomático utilizar un agente quelante (Dimercaprol) 3-5 mg /kg. Penicilamina 250 mg cada 8 horas. Obtener un hemograma, test de función hepática y renal, y niveles plasmáticos de cobre.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

En caso de contacto ocular: lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que et afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

En caso de contacto cutáneo: retirar la ropa y zapatos. Lavar la piel con abundante agua limpia y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla.

En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire fresco. Si el afectado no respira, dar respiración artificial utilizando una máscara plástica para protegerse. Mantenga al afectado temperado y en reposo. Conseguir ayuda médica inmediatamente. En todos los casos, trasladar al afectado inmediatamente a un centro asistencial. Llevar la etiqueta o el envase.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO. GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 2 26353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio CITUC/AFIPA, o a RITA-CHILE: 2 27771994. El teléfono del importador es: 2 25604500, Santiago, Chile.

CITRUS COBRE

Fungicida
Polvo Seco
(DP)

Lote No:
Fecha Vencimiento:

Autorización del Servicio
Agrícola y Ganadero N° 20001

Citrus Cobre es un fungicida de contacto preventivo, destinado al control de Botritis en vides.

COMPOSICIÓN:**Ingrediente Activo:**

Oxicloruro de cobre* 19,5% (195) g/kg
Sulfato tribásico de cobre** 7,6% (76 g/kg)
Extracto de cítricos *** 10% (100 g/kg)
Coformulantes c.s.p 100% (1 kg)

*Cloruro trihidróxido dicúprico: equivalente a 11,3% p/p (113 g/kg) de cobre.

**Sulfato hexahidróxido tetracúprico: equivalente a 4% p/p (40 g/kg) de cobre.

***ácido ascórbico

(5R)-[(1 S)-1,2-dihidroxi-etil]-3,4-dihidroxi-furan-2(SH)-ona: equivalente a 0,94% p/p (9,4 g/kg) de ácido ascórbico.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO

Contenido Neto:**Fabricado por:**

Agrospec

Camino El Milagro 257 - Maipú, Santiago,
Chile. Teléfono: 56 2 2836 8000
agrospec.cl

Importado y distribuido por:

UPL Chile S.A.

El Rosal 4610, Huechuraba
Santiago - Chile
ET20001 -V002-OS2

INSTRUCCIONES DE USO:

Citrus Cobre es un fungicida formulado en base a cobre y extractos de cítricos, ambos actúan de forma preventiva y por contacto y están destinados al control de Botritis en vides.

Equipo de aplicación: espolvoreador.

Preparación de la mezcla: **Citrus Cobre** no necesita ser preparado. Agregar al estanque del equipo de espolvoreador y aplicar.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO:

CULTIVOS	ENFERMEADES	DOSIS	OBSERVACIONES	CARENCIA (DÍAS)
Vides	Pudrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	20 Kg/ha	Aplicar en precosecha, desde enero en adelante. - Frecuencia de aplicación: - de enero a precosecha: 10 a 15 días. en precosecha y durante la cosecha: 5 a 7 días. En ambos casos, usar el menor intervalo con condiciones predispuestas para el desarrollo de la enfermedad. Aplicaciones por temporada: 3 máx.	0

Precauciones: se recomienda realizar las aplicaciones de **Citrus Cobre** dentro de un programa de control preventivo de Pudrición gris, que incluya la rotación con otros productos específicos para esta enfermedad.

La frecuencia y número de aplicaciones dependerá de la variedad, presión de la enfermedad y condiciones climáticas favorables para el desarrollo de Botritis.

Evitar aplicaciones con temperaturas sobre 28 °C y días con garúa o llovizna.

El ingrediente activo cobre pertenece al grupo M1, según la clasificación FRAC, generalmente considerado como un grupo de bajo riesgo sin ningún signo de desarrollo de resistencia a los fungicidas.

Fitotoxicidad: no es considerado fitotóxico en el cultivo para el cual se recomienda, si se siguen las instrucciones de uso.

Compatibilidad: compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común de acción neutra. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previo a la aplicación, tanto química como física con (tamaño de partículas), con el objeto de asegurar una mezcla homogénea.

Incompatibilidad: no aplicar junto ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción ácida u oxidante.

No aplicar dentro de las 2 semanas antes y/o después de aplicado un aceite y/o productos formulados como Concentrado Emulsionable (EC).

Tiempo de reingreso al área tratada: 12 horas después de ser aplicado. Para animales no corresponde, ya que el objetivo productivo de los cultivos no es la alimentación animal.

Nota del fabricante: el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las enfermedades para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.



CUIDADO



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico : Citrus Cobre

Usos recomendados : Fungicida

Nombre del proveedor : UPL Chile S.A.

Dirección del proveedor : Calle El Rosal 4610 – Huechuraba – Santiago

Correo electrónico del proveedor : contacto.cl@upl-ltd.com

Número de teléfono del proveedor : +56 2 2560 4500


Número de teléfono de emergencia en Chile : +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE)
+56 2 2635 3800 (CITUC)

Información del fabricante : Agrospec S.A.
Camino El Milagro 257, Maipú, Santiago, Chile
Tel: +56 2 2836 8000

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA : Lesiones oculares graves/irritación ocular Categoría 2B
 Peligro a corto plazo (agudo) Categoría 2
 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1

Etiqueta SGA

Pictogramas : 

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H331: Tóxico si se inhala.
H320 Provoca irritación ocular.
H401 Tóxico para organismos acuáticos.

Consejos de prudencia : Prevención
 P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos y la cara después de la manipulación. No tocarse los ojos.

Intervención
 P391 Recoger los vertidos.
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Eliminación

P501 Eliminar el contenido y/o el recipiente conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

- Clasificación específica : IV Productos que normalmente no ofrecen peligro
Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
- Distintivo específico : Franja verde. CUIDADO.
- Clasificación ecotoxicológica en relación con las abejas : Ligeramente tóxico para abejas.
Resolución N° 7068 Exenta del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero
- Otros peligros : No hay información disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

	Denominación química sistemática	Nombre común	Rango de concentración	Número CAS	Clasificación SGA
1	Coformulantes	---	c.s.p. 100% p/p		
2	Oxiclорuro de cobre	---	19,5 %	1332-40-7	Acute Tox. 3 H301 Acute Tox. 4 H332 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410 M = 10
3	---	Extracto de cítricos	10%	---	---
4	Sulfato hexahidróxido tetracúprico	Sulfato básico de cobre	7,6 %	1344-73-6	Acute Tox. 4 H302 Skin Irrit. 2 H315 Eye Irrit. 2 H319 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación : Llevar a la persona afectada a un lugar fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Buscar atención médica.
- Contacto con la piel : Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. Buscar ayuda médica.
- Contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En caso de ser necesario acudir a un médico especialista.
- Ingestión : NO INDUCIR EL VOMITO. Solo si el afectado está consciente, se le puede dar un poco de agua para enjuague de su boca. Nunca de a ingerir o beber a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Buscar asistencia médica en forma inmediata.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	: Puede producir irritación al tracto respiratorio, tos y segregación nasal, entre otros. Puede producir irritación, picazón, enrojecimiento de la piel. Puede causar irritación, lagrimeos, picazón, enrojecimiento y molestias en los ojos. Puede producir gastroenteritis con dolores abdominales, náuseas, vómitos y diarrea. Efectos sistémicos pueden seguir tales como: elevación de la presión sanguínea, visión borrosa, ruido en los oídos y mareos entre otros.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	: Utilizar elementos de protección personal para asistir al afectado.
Notas para un médico tratante	: ABC de reanimación, dilución con 120-140 ml de agua o leche, lavado gástrico, utilizar carbón activado y catártico salino. Manejar la hipotensión con volumen o drogas vasoactivas. Si el paciente está sintomático utilizar un agente quelante (Dimercaprol) 3-5 mg/kg/dosis. Penicilamina 250 mg cada 8 horas. Obtener un hemograma, test de función hepática y renal y niveles plasmáticos de cobre.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Espuma química, polvo químico seco ABC, dióxido de carbono, agua pulverizada.
Agentes de extinción inapropiados	: Ninguno.
Peligros específicos	: Mezcla con agentes reductores, sulfuro de hidrógeno (gas), metales alcalinos, zinc.
Productos de degradación térmica	: Óxidos de cobre.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	: Utilizar elementos de protección personal. Para incendios pequeños, usar polvo químico seco, CO ₂ . Para incendios grandes, los medios más eficaces son polvo químico seco, espuma regular o dióxido de carbono.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Utilizar elementos de protección personal, usar vestimenta que cubra el cuerpo, así como también guantes, antiparras y máscara con filtro (NIOSH). Señalizar la zona afectada y prohibir el acceso de personas ajenas en el lugar del derrame. Eliminar toda fuente de ignición y material inflamable. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Mantener alejado al personal no autorizado.
Precauciones medioambientales	: Evitar esparcir el producto al aire. Evitar que el producto contamine cauces de aguas naturales o artificiales, como canalizaciones, desagües o pozos.
Métodos y materiales de contención y limpieza	: Aspirar o barrer son los mejores métodos de limpieza, por lo que se recomienda no esparcir el producto en polvo en el aire.
Recuperación	: Absorber con material no combustible, como arena, arcilla o tierra, para su posterior eliminación.
Neutralización	: Neutralizar con sustancias inertes.
Disposición final	: Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental y/o incinerados en una instalación autorizada para ello, ver sección 13.
Medidas adicionales de prevención de desastres	: El personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.
Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas	: No hay información disponible.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura : Se recomienda el uso de equipo completo que incluye: botas, ropa, guantes y respirador con filtro adecuado.
- Medidas técnicas : No hay información disponible.
- Prevención del contacto : Durante la preparación utilizar antiparras, máscara con filtro, overol impermeable, botas de goma y guantes impermeables. Durante la aplicación utilizar antiparras, máscara con filtro, overol impermeable, botas de goma y guantes impermeables.
- Medidas generales de higiene : No aplicar contra el viento y una vez terminada la aplicación cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua y jabón. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro : Utilizar un lugar fresco y seco, alejado de productos comestibles. Incompatibles con productos de marcada acción ácida o básica
- Medidas técnicas : No hay información disponible.
- Sustancias y mezclas incompatibles : Productos de marcada acción ácida o básica.
- Material de envase y/o embalaje : Bolsas de papel o polietileno.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL
Parámetros de control

Componentes	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Límite de tolerancia biológica	Fuente
Oxicloruro de cobre	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Extractos de cítrico	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Sulfato básico de cobre	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Polvos no especificados (total)	8 mg/m ³	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Polvos no especificados (fracción respirable)	2,4 mg/m ³	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria : Máscara con filtro para polvos.
- Protección de manos : Guantes impermeables.
- Protección de ojos : Antiparras.

Protección de la piel y el cuerpo	: Overol impermeable, botas de goma y guantes impermeables.
Medidas de ingeniería	: Proveer escape local o proceso sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	: Sólido
Forma en que se presenta	: Polvo
Color	: Verde agua (Pantone 573CP)
Olor	: Sin olor
pH	: 6,3 (solución al 1% p/v a 20° C)
Punto de fusión/punto de congelación	: No hay información disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No aplica.
Punto de inflamación	: No aplica
Tasa de evaporación	: No aplica
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Límites de explosividad o inflamabilidad	: No aplica
Presión de vapor	: No aplica
Densidad del vapor (aire = 1)	: No aplica
Densidad relativa	: 0,8004 g/ML (densidad bulk)
Densidad aparente	: No hay información disponible.
Solubilidad(es)	: En agua < 10 g/L, solventes orgánicos: n-heptano, p-xileno, 1,2-dicloroetano, metanol, acetona, acetato de etilo < 10 g/L.
Miscibilidad	: No hay información disponible.
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: No hay información disponible.
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible.
Viscosidad	: No aplica
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No disponible
Corrosividad	: No corrosivo

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No hay información disponible.
Estabilidad química	: El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados.
Reacciones peligrosas	: No descritas.
Condiciones que se deben evitar	: Evitar la humedad y el almacenamiento a altas temperaturas.
Materiales incompatibles	: Agentes reductores, sulfuro de hidrógeno (gas), metales alcalinos, zinc.
Productos de descomposición peligrosos	: Monóxido y dióxido de carbono, cloruro de hidrogeno (HCl gas) y sulfuro de hidrogeno (HS gas).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	:
Por ingestión LD50	: > 5000 mg/kg, rata. No clasificado.
Por vía cutánea LD50	: > 2000 mg/kg, rata. No clasificado.
Por inhalación LC50	: > 0.8 mg/L (4 h), rata. (máxima concentración alcanzable). No clasificado.
Corrosión/irritación cutánea	: No irritante, conejo.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Minimamente irritante, conejo.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No sensibilizante cutáneo, cobayo.
Mutagenicidad de células germinales	: No mutagénico.
Carcinogenicidad	: No carcinogénico.
Toxicidad para la reproducción	: No tóxico para la reproducción.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	: No clasificado.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas	: No clasificado.
Peligro por aspiración	: No clasificado.
Posibles vías de exposición	: Ingestión, inhalación y contacto con la piel y los ojos.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	: No hay información disponible.
Toxicocinética, metabolismo y distribución	
Oxicloruro de cobre	: Se absorbe cerca del 30% de la dosis inicial, pero la absorción neta es del 5% dada la eliminación del cobre por la bilis en las heces. Se une a proteínas transportadoras y se elimina por las heces. Se distribuye principalmente en hígado, huesos y músculos.
Extractos de cítricos	: Se absorbe ampliamente por el tracto digestiva y se elimina principalmente por la orina. Sus principales componentes son

	ampliamente oxidados por distintas rutas metabólicas y se distribuyen ampliamente por el organismo.
Sulfato básico de cobre	: Se absorbe cerca del 30% de la dosis inicial, pero la absorción neta es del 5% dada la eliminación del cobre por la bilis en las heces. Se une a proteínas transportadoras y se elimina por las heces. Se distribuye principalmente en hígado, huesos y músculos.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No aplica.
Disrupción endocrina, neurotoxicidad o inmunotoxicidad	
Oxícloruro de cobre	: Se sospecha de efecto disruptor endocrino (EPA). No causa neurotoxicidad retardada. No es inmunotóxico.
Extractos de cítricos	Sin efectos de disrupción endocrina. No causa neurotoxicidad retardada. No es inmunotóxico.
Sulfato básico de cobre	Sin efectos de disrupción endocrina. No causa neurotoxicidad retardada. No es inmunotóxico.




SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad	:
Peces	: LC50: > 100 mg/L, (96 h), <i>Poecilia reticulata</i> . prácticamente no tóxico
Invertebrados	: EC50: 7,3 mg/L, (24 h), <i>Daphnia magna</i> . Moderadamente tóxico
Algas	: EC50r: 2,3 mg/L (72 h), <i>Chlorella vulgaris</i> . Moderadamente tóxico
Organismos del suelo	: LC50: > 1000 mg/kg, (14 d), <i>Eisenia foetida</i> .
Aves	: LD50: > 2000 mg/kg, (14 d), <i>Coturnix coturnix japonica</i>). Parcticamente no tóxico
Abejas	: LD50 oral: 87,9 µg/abeja, <i>Apis mellifera</i> . Ligeramente tóxico LD50 contacto: > 100 µg/abeja, <i>Apis mellifera</i>
Persistencia y degradabilidad	: Extracto cítrico: Se degrada completamente antes de 15 días. Oxícloruro de cobre: Producto estable. Este producto persiste en el tiempo. Sulfato de cobre tribásico: Producto estable. Este producto persiste en el tiempo.
Potencial de bioacumulación	: Extracto cítrico: No se bioacumula. Oxícloruro de cobre: Bajo potencial de bioacumulación. Sulfato de cobre tribásico: Bajo potencial de bioacumulación.
Movilidad en suelo	: Extracto cítrico: Sus principales componentes son productos naturales que se encuentran en el ambiente y de muy baja residualidad. Oxícloruro de cobre: No móvil en suelo. Sulfato de cobre tribásico: No móvil en suelo.
Otros efectos adversos	: No hay información disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

- Residuos : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para mayor información contactarse con su proveedor.
- Envase y embalaje contaminados : El envase es un residuo peligroso por lo que debe realizarse disposición final en un recinto autorizado. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
- Prohibición del vertido de aguas residuales : Se prohíbe el vertido de aguas residuales.
- Precauciones especiales : No hay información disponible.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE


	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	Decreto Supremo N°298/95: Transportes de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos, NCh 2190Of.2019: Transporte sustancias peligrosas	NCh 2190Of.2019: Transporte sustancias peligrosas, IMDG, IMSBC	NCh 2190Of.2019: Transporte sustancias peligrosas, IATA
Número UN	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Oxicloruro de cobre y sulfato básico de cobre)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Oxicloruro de cobre y sulfato básico de cobre)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Oxicloruro de cobre y sulfato básico de cobre)
Clase o división de peligro	9	9	9
Peligro secundario UN	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo para identificación de peligros según NCh2190			
Peligros ambientales	Contaminación acuática.	Contaminación acuática.	Polución
Precauciones especiales	Evitar derrame en cursos de agua.	Evitar derrame en cursos de agua.	Evitar derrames

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

- Regulaciones nacionales : Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud
Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud
Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero
Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2772-O
- Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 10

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

- Propiedades biológicas : No hay información disponible.
- Entrenamiento específico : Debe ser manipulado por personas entrenadas en el uso de productos fitosanitarios.
- Control de cambios : NCh 2245 2021 y se actualiza clasificación eco toxicológica para abejas según Resolución N° 7068/20224.
- Abreviaturas y acrónimos : DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.
GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel
IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50, en inglés: Concentración letal 50.
LD50, en inglés: Dosis letal 50.
LPP: Límite permisible ponderado.
LPT: Límite permisible temporal.
LPA: Límite permisible absoluto.
MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.
N.E.P.: No especificado en otra parte.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.
- Referencias : HDS Citrus-S-Cobre. V003. Octubre 2020. ALS Chile S.A.
HDS Citrus-Cobre. V01. Diciembre 2021. Agrospec S.A.
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), <http://echa.europa.eu/>
- Señal de seguridad (NCh1411/4) : 

Indicaciones de peligro referenciadas : H331: Tóxico si se inhala.
H320 Provoca irritación ocular.
H401 Tóxico para organismos acuáticos.

Fecha de creación : Marzo 2026

Fecha de revisión actual : Marzo 2026

Fecha de próxima revisión : Marzo 2029

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia